

El plazo de presentación de instancias para estas plazas será de veinte días naturales, a contar del siguiente hábil a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 5 de octubre de 1989.-El Alcalde, Pere Girbau.

25542 RESOLUCION de 6 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Vélez de Benaudalla (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 230, correspondiente al día 5 de octubre de 1989, aparece íntegramente publicada la convocatoria y bases de la oposición para la provisión de una plaza de Administración General, subescala Auxiliar, incluida la oferta de empleo publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de 16 de junio de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que los interesados puedan presentar solicitudes de admisión dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vélez de Benaudalla, 6 de octubre de 1989.-El Alcalde, Antonio López Pérez.

25543 RESOLUCION de 6 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Xàtiva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 232, de 28 de septiembre de 1989, aparece inserto el anuncio de las bases que han de regir en las convocatorias para cubrir las siguientes plazas por el sistema que a continuación se indica:

Tres plazas de Administrativos, siendo una de ellas por oposición libre y las otras dos por concurso-oposición (promoción interna).

Una plaza de Economista, por concurso-oposición libre.

Una de Inspector de Obras, Rentas y Exacciones, por oposición libre.

Una de Oficial de Aguas, por concurso-oposición (promoción interna).

Seis de Policías locales, por oposición libre.

Quienes pretendan tomar parte en las mencionadas convocatorias deberán presentar su instancia en el Registro General de la Corporación, o por otro medio autorizado en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución del Tribunal, fecha de inicio de los ejercicios y otros, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Xàtiva, 6 de octubre de 1989.-El Alcalde, Josep M. Calabuig Adrià.

25544 RESOLUCION de 9 de octubre de 1989, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial (Biólogo).

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el 24 de abril último, acordó provistar con funcionario de carrera una plaza de Técnico Superior del grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, clasificada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Superiores y denominación «Biólogo», con las retribuciones básicas que al citado grupo corresponden, y demás complementarias asignadas al respectivo puesto de trabajo.

Las instancias optando a este concurso-oposición libre, serán presentadas en el Registro General de esta Diputación dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse conforme con el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de esta excelentísima Diputación Provincial, y se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Todos los demás requisitos y sistema de actuación constan expresamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 233, de 6 de octubre actual, que recoge convocatoria, bases y programa, completos.

Los demás trámites se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Pontevedra, 9 de octubre de 1989.-El Presidente.-Secretario, por delegación, el adjunto a Secretaría.

25545 RESOLUCION de 9 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Agüimes (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Este Ayuntamiento convoca para la provisión de los puestos de trabajo, en plazas de funcionarios y personal laboral, cuya convocatoria y contenido de las bases se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia, el 6 del actual, para que los interesados puedan participar en las mismas en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de los siguientes puestos de trabajo:

Una de Policía municipal.

Una de Auxiliar administrativo.

Una de Vigilante y Mantenimiento de Colegios.

Una de Operario-Vigilante y Mantenimiento de locales municipales.

Una de Peón Ordinario-Almacenero.

Una de Oficial Electricista.

Según resolución de acuerdo plenario del 28 de septiembre de 1989.

Agüimes, 9 de octubre de 1989.-El Alcalde, Antonio Morales Méndez.

25546 RESOLUCION de 13 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Águilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Biblioteca.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 229, del día 5 de octubre de 1989, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Biblioteca, que figura en la oferta de empleo público para este año 1989.

Las instancias solicitando tomar parte en esta oposición dirigidas al señor Alcalde deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose utilizar también cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Las instancias habrán de estar reintegradas con la tasa municipal de 100 pesetas, y los derechos de examen fijados en 1.500 pesetas.

Los restantes datos podrán consultarse en dicho «Boletín Oficial de la Región», en la vitrina del Ayuntamiento y en el Negociado de Personal del mismo.

Los sucesivos anuncios de esta oposición libre sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región» y en la vitrina del Ayuntamiento.

Águilas, 13 de octubre de 1989.-El Alcalde.

25547 RESOLUCION de 13 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 233, de fecha 9 de octubre de 1989, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad las siguientes plazas en este Ayuntamiento:

Una plaza laboral de Peón Guarda de las instalaciones deportivas municipales, mediante concurso libre.

Una plaza laboral de Peón del Servicio de Recogida de Basura y Limpieza Viaria, mediante concurso libre.

Dos plazas de Oficial de Obras, por promoción interna, mediante concurso-oposición.

Una plaza laboral de Conductor, mediante concurso libre.

Una plaza de Conductor de Obras, por promoción interna, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Priego de Córdoba, 13 de octubre de 1989.-El Alcalde.